

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE AMBARCONSTRUCTORES AMBARCONSTRUC S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2009.

Señores Accionistas:

El presente informe tiene por objeto, señalar los principales hechos que se han presentado en la compañía, por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2009.

1.- La administración ha cumplido con los objetivos previstos para el presente periodo económico, según los respectivos informes financieros y el informe resumen ejecutivo adjuntos, que reflejan la realidad de la situación administrativa y financiera de la empresa a la fecha del cierre 2009.

2. La administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y disposiciones legales y estatutarias vigentes; a medida de lo posible y del tiempo de las gestiones y acciones realizadas de las mismas a la fecha.

3.- No se han presentado hechos extraordinarios.

4.- La situación financiera de la empresa, se ve reflejada en los estados financieros del presente periodo 2009, donde el resultado obtenido se debe a que la ejecución total del primer proyecto inmobiliario de la sociedad, el Edificio Grand Victoria, está previsto para agosto del 2010, ocasionando que los gastos administrativos del periodo actual no sean descontados de la utilidad que se obtendrá en el año 2010, generando así una pérdida contable , pero que en ningún momento pone en riesgo las operaciones de la sociedad, la cual cuenta con la liquidez necesaria como se puede apreciar en el rubro "Anticipo de Clientes" en la cuenta de pasivo del Balance General.

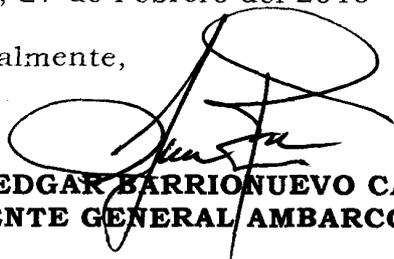
En relación al resultado del ejercicio, se proyecta que a partir del siguiente año en el cual se encontraran terminados los proyectos, será donde se reflejen los resultados reales del negocio, cuyos beneficios se propondrán capitalizarse a los accionistas

5.- Sin embargo se recomienda que a partir del próximo año, la sociedad contrate los servicios de planificación, construcción y ventas a través de personas, y así evitar el alto rubro generado por gastos administrativos

6.- Los bienes de propiedad, se encuentran debidamente respaldados y registradas a nombre de la misma.

Quito, 27 de Febrero del 2010

Cordialmente,



**Arq. EDGAR BARRIONUEVO CAMPAÑA
GERENTE GENERAL AMBARCONSTRUC S.A.**

